



AVISO

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, informa que, una vez vencido el término establecido para recibir solicitudes de inscripción dentro de la **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA LA CUSTODIA DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2021**, se cierran las inscripciones, siendo las cinco horas de la tarde (5:00 p.m.) del 20 de enero de 2021, y se publica el presente aviso en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-bogota-cundinamarca/jrudica>